

C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 **BURGOS**

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Auditorio San Atilano de Zamora Fecha: 02 de diciembre de 2023 Hora: 16.00 primera convocatoria Hora: 16.30 primera convocatoria

Asistentes:

Presidente: Amancio del Castillo Serrano

Secretario: Héctor Perales Jiménez

NOMBRE	ESTAMENTO	PROVINCIA
Koldo Acedo García	Club	Burgos
Marcos Lobo Cortés	Deportista	Burgos
Juan F. Escudero Espinosa	Deportista	León
Melecio Pérez Martín	Deportista	Palencia
Guillermo Gómez Marcos	Deportista	Salamanca
Abraham Tapias Revenga	Club	Segovia
Rubén Marugán Renedo	Deportista	Segovia
Javier García Velasco	Deportista	Segovia
Triatlón Soriano	Club	Soria
Fernando Carmona Palacio (D)	Club	Valladolid
Esther Gómez González	Deportista	Valladolid
Óscar de Nicolás Martínez	Deportista	Valladolid
Álvaro Hernández Roldán	Club	Zamora
Luis Ángel Fernández Ortega	Juez	CyL
Sergio de la Rosa Steinz	Juez	CyL
Amancio Del Castillo Serrano	Juez	CyL
Ángel Manuel Vinagrero Soria	Técnico	CyL
Rubén De la Fuente Guerra	Técnico	CyL
Juan Pedro Aragoneses Maroto	Organizador	CyL

(D) Delegado.

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno de Castilla y León el 02 de diciembre de 2023, a las 16.15 horas, en el auditorio San Atilano de Zamora, comenzando en la primera convocatoria una vez reunida la Asamblea con 19 asambleístas. Asiste invitado el director de competiciones de la Federación Española de Triatlón Jorge García.

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com

1. Ratificación del acta anterior

El secretario de la Federación pasa lista y anota la asistencia de asambleístas. La Asamblea ratifica el acta por unanimidad (19 votos).

2. Comité de disciplina deportiva

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta directiva de nueva conformación del Comité de Disciplina Deportiva, que pasa a estar conformada por Borja Osés García como presidente, junto a los vocales Miguel Martínez Hernández y Guillermo Gómez Marcos. (El nombramiento no tiene validez al ser un directivo y no ser conforme a estatutos).

3. Plan de igualdad de Conciliación Familiar de la Federación

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta directiva del Plan de Conciliación Familiar de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno. El documento pretende estar vivo, por lo que se podrá mejorar en el futuro con sugerencias y propuestas. La Junta de Castilla y León ha anunciado que valorará que las Federaciones deportivas de la región dispongan de estos documentos.

4. Presentación de la memoria de actividades 2023

El presidente, Amancio del Castillo, repasa la situación de la Federación. Uno de los primeros puntos significativos es el aumento de la siniestralidad en esta temporada, sin embargo, el seguro asegura que el aumento de precio se debe a la actualización del IPC y que esta será de un 5%. Una de las novedades es que la póliza incluirá el pentatlón moderno, que dejará de tener equitación, por lo que la Federación va a poner a disposición de los deportistas licencias de adultos que se venían demandando.

En cuanto a las licencias de triatlón, Del Castillo explica que se han perdido cerca de un centenar de licencias, preocupándole especialmente las licencias de menores, alrededor de medio centenar a pesar de la mejora del triatlón femenino. En la reunión de menores se hicieron varias hipótesis, pero se hace importante identificar el problema para intentar abordarlo y plantear soluciones.

Del Castillo señala que los clubes han trasladado la necesidad de contar con nuevos técnicos, pero que dicha formación en Castilla y León es compleja por las trabas que presenta la administración regional. De hecho, los cursos de hace tres años acaban de remitir los diplomas de títulos a los entrenadores, por lo que se va a tratar de dar directrices básicas de formación para los niveles más bajos.

Las cifras de oficiales son positivas, gracias a las licencias autonómicas que palían la tendencia descendente en los de licencia nacional. Los datos de clubes se han estabilizado.

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com Tfno: 657 567 757

5. Presentación de los programas 2024

Del Castillo explica que las novedades de la Normativa de competiciones de 2024 son limitadas.

Se corrigen, mejoran, simplifican o actualizan diferentes apartados que no cambian el fondo de los mismos, como referencias a la categoría alevín que ya no cuenta con ranking, la terminología de Liga de Clubes en lugar de ranking de Clubes que fue aprobado el año anterior, pero todavía no había sido adecuadamente corregido, entre otros aspectos formales. Otro ejemplo, es la actualización del plazo final de los rankings al 15 de noviembre en lugar del 30 de noviembre, para llegar a tiempo a próximas Galas.

En el ranking de escuelas, se valorará la participación de clubes en actividades de la Federación, tales como concentraciones, convocatorias.... A sugerencia de las propias escuelas, se propone valorar la realización de actividades de promoción del triatlón, como visitas a colegios, campus, y otros. También se establece un sistema de desempate que no estaba especificado.

Se mejora la redacción del texto sobre la obligatoriedad o no en las competiciones de tener que cronometrar con chip.

Se actualizan fechas en algunos plazos establecidos por la DGT para la comunicación de pruebas y se actualiza el kilometraje del 0,19 al 0.21.

Independientemente de que se reglamente, la Federación permitirá que los clubes puedan ofertar los chips de deportistas que se van o dejan el deporte a otros deportistas.

En pentatlón moderno se van a ofertar por primera vez licencias para adultos.

Se explica que el próximo año se realizará la reunión con las escuelas de menores antes, para no afectar los primeros meses de programación. Se va a intentar aprovechar, cuando sea posible, el sistema DEBA para deporte escolar.

Por otra parte, la Federación Española de Triatlón va a cambiar la plataforma de licencias, por lo que los deportistas tendrán que volver a realizar los trámites de creación de sus perfiles. Por este motivo, se fija el plazo de apertura de licencias para el uno de enero de 2024, mientras que la Federación Española (Fetri) habilitará inscripciones de pruebas el 10 de enero. La Fetri creará tutoriales para facilitar el proceso.

Castilla y León volverá a albergar importantes competiciones nacionales. Los clubes que compiten en Ligas instan a la Federación a solicitar pruebas de estas modalidades para abaratar costes. Si bien es uno de los objetivos de la Federación, es difícil encontrar a municipios que apuesten por la inversión en

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com

eventos deportivos de esta magnitud. Como novedad, destaca que Salamanca acogerá el Clasificatorio de Triatlón Youth y de Triatlón el 5 de mayo.

6. Reglamento del CTD de Triatlón

No hay cambios que valorar en el reglamento.

7 Calendario de competiciones 2024

Del Castillo explica que la asignación de campeonatos regionales en esta ocasión ha sido sencilla, ya que no ha habido ninguna confluencia de intereses reseñable.

No obstante, indica que la coincidencia de un Campeonato de España y un Campeonato de Castilla y León, el de triatlón infantil, cadete y juvenil que inicialmente estaba concedido a Béjar (Salamanca), invita a realizar una modificación por el bien de los deportistas, aunque lamentando el perjuicio al organizador. Aunque la directiva propone mantener el juvenil en Béjar y cambiar el infantil y cadete a Cuéllar (Segovia), finalmente los asistentes acuerdan que la cita juvenil vaya a Zamora y el resto a Cuéllar, ante la imposibilidad de encontrar otra posibilidad.

También se acuerda llevar el Campeonato de Castilla y León de Triatlón Cross a Almazán (Soria). Se refrenda seguir valorando los resultados por equipos conforme a los resultados del Campeonato de España.

El regional de duatlón sprint será en Salamanca y el de Triatlón Sprint en Aguilar de Campoo (Palencia), como citas más relevantes.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

8. Precio de las licencias federativas 2024

Se propone subir cinco euros el precio de las licencias desde prebenjamín a infantil. La subida está motivada por el incremento de los costes de las pruebas de menores que soporta la Federación, en lugar de modificar los importes de las pruebas, que ya se modificaron el curso pasado. El objetivo es mejorar el equilibrio presupuestario del deporte de menores.

En pentatlón moderno, se actualizan y reestructuran las licencias y sus precios, ya que la Federación Española no ha comunicado las tarifas de 2024 a pesar de haber comenzado la temporada de este deporte.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

9. Cuentas del ejercicio 2023

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com

Del Castillo explica las cuentas a 30 de noviembre de 2023 y la estimación de gastos e ingresos pendientes. El presidente lamenta que no se han cumplido las previsiones de ingresos. El balance es que en estos momentos las cuentas de la Federación acumulan un déficit aproximado de 20.000 euros, especialmente motivado por la reducción de ingresos previstos por licencias. También se ha reducido la cifra de ingresos de la subvención de eventos deportivos. La previsión de ingresos por subvención ordinaria sigue siendo compleja ante los cambios anunciados por la Junta de Castilla y León.

Las cuentas se aprueban por unanimidad.

10. Presupuesto 2024

La previsión del presupuesto es similar a la del año anterior, tratando de prever ingresos ingresos y gastos. De cara a 2024, Del Castillo pretende contención de gastos, especialmente en los costes de las pruebas de menores, con menos personal, para lo que se buscará la colaboración con los clubes organizadores. Si bien, el precio del seguro se elevará aproximadamente un 5% por las actualizaciones del IPC.

El presupuesto se aprueba por unanimidad.

11. Retribución del presidente

La Asamblea aprueba por unanimidad la retribución del presidente dado que no hay ningún cambio con respecto al año anterior.

12. Ruegos y preguntas

El presidente contesta varias cuestiones presentadas por el asambleísta Óscar de Nicolás. Por un lado, solicita que el Centro de Tecnificación reduzca las exigencias de asistencia al Centro de una vez por semana de la beca dos, como sucede con los deportistas de fuera de Valladolid. Por un lado, se entiende que los deportistas que solicitan la beca dos aceptan estas condiciones y por otro, que la tecnificación requiere una importante exigencia diferente al de las escuelas o deporte base. La dirección técnica estudiará la continuidad de la beca dos.

De Nicolás solicita que se dé la opción de participar en la Asamblea de forma telemática. Del Castillo explica que es una buena opción ante determinadas situaciones, como ocurrió con la pandemia, pero aboga por las discusiones o debates presenciales.

El mismo asambleísta solicita que los cargos de la Federación no puedan tener cargos en ningún club. Del Castillo explica que es prácticamente imposible impedir el conflicto de intereses en el triatlón de Castilla y León por las dimensiones y remuneración del mismo. Eso implicaría que ningún técnico de Castilla y León pueda ser el director técnico, por ejemplo.

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com

Por último, se valoran las medidas propuestas por el presidente del Triatlón-Tripi Pisuerga para mejorar los datos de participación en pruebas, como reducir el precio del chip, algo que Del Castillo desestima por costes y recuerda que se está subvencionando el chip a los deportistas que pasan de menores a adultos. También propone la bajada de precio de la licencia de un día. El presidente explica que hay que buscar el equilibrio con el precio de las licencias y recuerda que la licencia de un día lleva bastante tiempo sin verse modificada en cuanto a la tarifa. Del mismo modo, se solicita cerrar inscripciones dos días más tarde, lo que no es recomendable dado que hay que comunicar los seguros a las aseguradoras y está comprobado que la mayoría de deportistas ya están inscritos a fecha de lunes. Del mismo modo, solicita que no haya cambios tarifarios, lo que a juicio del presidente, no logrará motivar nuevas inscripciones, sino retrasarlas en el tiempo.

Sin otro particular, el secretario y el presidente hacen clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria a las 18.50 horas aproximadamente, agradeciendo a todos los asambleístas su presencia. Al finalizar, Marcos Lobo, responsable de competiciones, comparte con los asistentes las novedades que conocen sobre la nueva plataforma de licencias que va a poner en marcha la Federación Española de Triatlón en 2024.

El Secretario Héctor Perales













